

COMUNICADO

PROCESO DE CONTRATO DE AUXILIARES DE EDUCACION

EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

OFICIO MUTIPLE N°023-2015-MINEDU/UGEL.02/AGAIE/EAP

R.M.N°060-2013-ED DIRECTIVA N°003-2013-MINEDU/SG-OGA-UPER

A LOS DIRECTORES, COMITÉS DE EVALUACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PARTICIPANTES A UNA PLAZA AL CARGO DE AUXILIAR DE EDUCACIÓN PERIODO 2015, SE PONE DE CONOCIMIENTO QUE NO ES NECESARIO AUTENTICAR LAS COPIAS DE LOS DIFERENTES DOCUMENTOS, QUE SE PRESENTAN EN LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

ASÍMISMO ES OBLIGATORIO ADJUNTAR LA DECLARACIÓN JURADA INDICANDO QUE NO TIENE IMPEDIMENTO ALGUNO PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN AL CARGO DE AUXILIAR DE EDUCACIÓN.

DEBERÁN AUTENTICAR EL EXPEDIENTE SOLAMENTE LOS QUE CUENTEN CON ACTA DE ADJUDICACIÓN Y OFICIO DE PROPUESTA DE LA II.E.

ATENTAMENTE.

LA DIRECCION